

ADVERTENCIAS IMPORTANTES ANTE FRAUDE

(Para usar con el Formulario Estándar de Fianza 2 NCR)

RESIDENTES DE ALABAMA

Toda persona que a sabiendas presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas de restitución o reclusión en prisión o a cualquier combinación de los mismos.

RESIDENTES DE ARKANSAS

Toda persona que a sabiendas presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

RESIDENTES DE FLORIDA

Toda persona que, a sabiendas y con la intención de perjudicar, defraudar o engañar a alguna aseguradora, presente una reclamación o una solicitud que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave de tercer grado.

RESIDENTES DE LOUISIANA, RHODE ISLAND Y VIRGINIA OCCIDENTAL

Toda persona que a sabiendas presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

RESIDENTES DE MAINE, TENNESSEE, VIRGINIA Y WASHINGTON

Es un delito proveer información falsa, incompleta o engañosa a una compañía de seguros con el propósito de defraudar a la compañía. Las sanciones pueden incluir encarcelamiento, multas o negación de los beneficios del seguro.

RESIDENTES DE MARYLAND

Toda persona que a sabiendas o de manera intencional presente una reclamación falsa o fraudulenta para el pago de una pérdida o beneficio o que a sabiendas o de manera intencional presente información falsa en una solicitud de seguro es culpable de un delito y puede estar sujeta a multas y reclusión en prisión.

RESIDENTES DE NUEVA JERSEY

Toda persona que incluya información falsa o engañosa en una solicitud de una póliza de seguro está sujeta a sanciones penales y civiles.

RESIDENTES DE NUEVO MÉXICO

TODA PERSONA QUE A SABIENDAS PRESENTE UNA RECLAMACIÓN FALSA O FRAUDULENTE PARA EL PAGO DE UNA PÉRDIDA O BENEFICIO O QUE A SABIENDAS PRESENTE INFORMACIÓN FALSA EN UNA SOLICITUD DE SEGURO ES CULPABLE DE UN DELITO Y PUEDE ESTAR SUJETA A MULTAS CIVILES Y SANCIONES PENALES.

RESIDENTES DE OHIO

Toda persona que, con la intención de defraudar o sabiendo que está facilitando un fraude contra una aseguradora, presente una solicitud o una reclamación que contenga una declaración falsa o engañosa es culpable de fraude de seguros.

RESIDENTES DE OKLAHOMA

ADVERTENCIA: Toda persona que, a sabiendas y con la intención de perjudicar, defraudar o engañar a alguna aseguradora, presente una reclamación para el pago de una póliza de seguro que contenga información falsa, incompleta o engañosa es culpable de un delito grave.

RESIDENTES DE PENNSILVANIA

Toda persona que, a sabiendas y con intención de defraudar a alguna compañía aseguradora o a otra persona, presente una solicitud de seguro o declaración de reclamo que contenga información esencialmente falsa o que oculte, con el propósito de engañar, información relacionada con hechos esenciales de dicho reclamo, comete un acto fraudulento de seguros, que es un delito y hace que dicha persona esté sujeta a sanciones penales y civiles.

NO UTILIZAR ESTE FORMULARIO EN COLORADO O EN NUEVA YORK